

En Burgos: Mes, UNA peseta. Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12; Extranjero y Ultramar, Año, 16. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 6,35 a 6 pesetas en adelante. ESQUELAS FUNEBRES: de 6 pesetas en adelante. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VIII.—Núm. 2 326.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 17, BAJO. TELÉFONO NUM. 165.

Jueves 13 de Octubre de 1898.

## J. POUJADE, FOTÓGRAFO.

Avellanos, 3, principal.

Trabajos artísticos, premiados en varias Exposiciones con 11 medallas de oro, plata y bronce. Diploma de honor. Reproducciones. Ampliaciones al carbon y al oleo. Gran novedad.—Bustos fondos rusos.

Exposición permanente a la entrada de la casa



### Primer aniversario

POR EL ALMA DE

LA SEÑORA

## D.ª Agueda Sierra de Muguruza,

VIUDA DE GARCÍA SIERRA.

que falleció en esta ciudad el día 14 de Octubre de 1897

(E. P. D.)

SUS HERMANOS D. LUIS Y D.ª MERCEDES, HERMANAS POLÍTICAS, TIOS, SOBRINOS, PRIMOS Y TESTAMENTARIOS

Ruegan a los que no hayan recibido esquila se sirvan encomendarla a Dios y asistir a dicho acto religioso el día 14 del actual, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Burgos 13 de Octubre de 1898.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis concede 80 días de indulgencia a todos los fieles por cualquier acto de piedad que aplicaren en sufragio del alma de la finada

lo han hecho bien hasta hoy y tienen, por tanto, autoridad para seguir mandando e intentar la magna empresa de reorganizar la administración española y regenerar el país.

¿Cómo es posible — pregunta — que quienes no creen causaron daños a la patria procuren remediarlos?

Y si en cuanto a la entidad de los males que sufrimos, y a las causas que los produjeron, está equivocado el señor Sagasta ¿cómo es posible que sea él el encargado de la curación?

De esto, y de la necesidad de que las reformas que se acometan obedezcan a un plan fijo y ofrezcan en quienes las acometan energía, perseverancia y unidad de criterio, deduce el órgano más caracterizado del señor Silvela que los liberales deben abandonar el poder inmediatamente que se firme el tratado de paz.

En esto último coinciden con los silvelistas la totalidad de los políticos españoles que no desempeñan altos cargos de confianza ministerial; pero en cambio los amigos del Gabinete dicen que éste debe seguir, entre otras razones, porque como la unión conservadora no es tal unión, ni de conservadora tiene más significación que la que ostentan los amigos de los señores duque de Tetuán, Romero, etc., si se marchase el señor Sagasta habría de formarse un ministerio «de ocasión», sin programa fijo, ni plan de gobierno y que sería origen de la total desorganización de los partidos gubernamentales.

Además aseguran que el general Weyler está hoy menos distanciado que antes de los ministros actuales, y que el general Martínez Campos opina debe seguir el señor Sagasta mandando hasta dejar en situación normal la nación y aprobados los futuros presupuestos.

### Pérdida

Se ha extraviado un broche redondo, de esmeraldas y brillantes, desde el Hotel de París a la Catedral, por las Plazas Mayor y del Duque de la Vitoria, subida a San Nicolás y de regreso al Hotel por el Espolón.

Se dará una buena gratificación al que lo entregue en el Hotel París.

### La relojería de Luis Torres,

SUCESOR DE INCLAN,

se ha trasladado de la Plaza Mayor, número 36, a la misma Plaza, núm. 62, al lado del comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos. Se pavanan relojes de acero.

### Ecos políticos

Carta de Madrid.

De política.—Las conferencias de París.—Combinación militar.—Los que no asisten al Consejo.—Firma de Guerra.

Madrid 19.

Siguen siendo tema de todas las conversaciones las versiones circuladas respecto al último Consejo, principalmente en lo que se refiere a la confección de los futuros presupuestos y a los propósitos parlamentarios que, para lo porvenir, y por largo plazo, acaricia—o aparenta acariciar—el señor Sagasta.

Los silvelistas, sobre todo, manéstranse indignados por la desfachatez del señor Sagasta y osadía extraordinaria de sus compañeros de Consejo, y *El Tiempo* dedica esta mañana su artículo de fondo a justificar la indignación de que sus correligionarios se sienten poseídos.

Dice que la mejor prueba de que el partido liberal no puede, ni debe, seguir gobernando está en su creencia de que

De la reunión que ayer celebraron en París los comisionados para negociar la paz, hay pocas noticias, y son estas contradictorias.

Oficialmente no se nos han facilitado referencias, y para estudiar las que el señor Montero ha transmitido por telégrafo, celebran consejo esta noche los ministros en la Presidencia.

Las particulares, aparte de las contradicciones que entre sí ofrecen, tienen mero carácter de hipótesis y conjeturas.

Del aplazamiento de la combinación militar anunciada para firmarse hoy se ha hablado mucho, forjándose mil historias ó cuentas, en las que se hace figurar el nombre y viaje del señor marqués de Tenerife.

Al consejo de hoy no asistirán el señor Capdepón, que sigue enfermo, ni el señor Groizard que está ausente y no regresará hasta mañana.

Hoy ha firmado la Reina los siguientes decretos de Guerra:

Nombrando comandante general de ingenieros del cuarto cuerpo al brigadier D. Eduardo Dañá.

Id. id. del tercer cuerpo a D. Benito Urquiza.

Cese del auditor general del ejército de Cuba D. Antonio Conejos.

Nombrando coronel del regimiento caballería cazadores de Treviño a D. Joaquín Milans.

Idem del de reserva de Burgos al coronel D. Manuel Michel.

Varias propuestas de recompensas.

MENCHETA.

### FILIPINAS

Prisioneros de los tagalos

Se encuentran en Santa Cruz de Malabón los siguientes jefes y oficiales españoles prisioneros de los insurrectos:

**Infantería de marina.**—Teniente coronel D. Luis Cardiel; comandantes don Rogelio Vázquez, D. Fulgencio Pazos; capitanes D. Francisco Gutiérrez, don Ramón Gener, D. Tomás Barandiarán; tenientes D. Rafael Candón, D. Ignacio Ferragut, D. Julio Derqui, D. José Fernández Truel; segundos tenientes don Bernardo Albert, D. Pedro Vázquez, don Cefarino Ferro, D. Juan Montenegro, D. Manuel Fresno, D. José Valderas, D. Abelardo Paz, D. Alfonso Sánchez y Utrera, D. Francisco López Latorre.

**Sanidad de la armada.**—Primer médico D. Luis González Ayani.

**Ejército: Estado mayor.**—Capitán don Sebastián de la Torre.

**Artillería.**—Primer teniente D. Valentín Valera; segundos D. Angel Aparicio y D. Mariano Fenés.

**Ingenieros.**—Teniente coronel D. José Ferrer; capitán D. Francisco Ternero y su señora; celador D. Gregorio Pérez.

**Cuerpo eclesiástico militar.**—Capellán primero D. Luis Perul.

**Administración militar.**—Oficial primero D. Juan Isart.

**Regimiento núm. 74.**—Teniente coronel D. Julián Blázquez; comandante don Vicente Untoria; capitanes D. Bartolomé Delgado, D. Manuel Álvarez, don Eustaquio Estevez; primeros tenientes D. Santiago Bergoa, D. Inocencio Pirla, D. José Odina, D. Sebastián Pons; segundos tenientes D. Agustín Peirela, D. Francisco Sánchez, D. Julián Julves, D. Francisco Avila, D. Enrique Caballero, D. Santiago Noria, D. Maximino Grajal, D. José Noriega, D. Luis Pareja, D. Gregorio Feijóo, D. Eduardo Gil, D. Francisco Salgado, D. José Martínez, D. Eduardo Luis, D. Silvestre Mosquera, D. Hipólito Vázquez.

**Cazadores.**—Teniente coronel D. Antonio Baquero, del núm. 8; D. Manuel Nájera, del núm. 7; comandante D. Prudencio Fernández, del núm. 12; capitanes D. Gaspar Bermudez, del núm. 12; D. Vicente Llinos, del núm. 8; D. Juan Cardo, del núm. 7, con su señora y seis hijos; D. José Ureña, del núm. 7; don Guillermo Rodríguez, del núm. 7; don Fulgencio Ortega, del núm. 7; primeros tenientes, D. Joaquín Mañas, del número 7; D. Ricardo Cherguini, del número 1; segundos tenientes: D. Juan Domínguez, del núm. 8; D. Isías Valdearrábano, del núm. 12; D. Manuel Bartolomé, del núm. 12; D. José García Pereja, del núm. 10; D. Sebastián Román, del núm. 7; D. José González Ríos, del núm. 7; D. Serafín Rodríguez, del núm. 7; D. Mariano Díaz, del núm. 7.

**Voluntarios de Apalit.**—Segundo teniente D. Manuel Luengo.

**Guías rurales.**—Primer teniente don José López Mansisidor y D. Rafael Duys.

**Guardia civil del 20 tercio.**—Comandante D. José Sánchez Fano; primer teniente D. José González Oteo; segundos tenientes D. Vicente Salabert, D. Indalecio Vallejo, D. Claudio Jimenez y don Prudencio Santamaría.

**Cuadro.**—Capitán D. Emilio Salazar. Hay además unos ochenta soldados que sirven de asistentes de los oficiales.

En general, el pueblo de Santa Cruz se ha mostrado deferente y caritativo con los prisioneros.

En Bulacán se encuentran también prisioneros, toda la colonia peninsular y su gobernador, señor Cuervo; D. Bruno

Fariña, promotor fiscal; D. Miguel Omedo, capitán de cazadores; D. José Gomez, teniente de infantería; D. Antonio Monet, comerciante, y 140 cazadores.

En Nueva Esija el gobernador, don Carlos Dupuy de Lome; D. Antonio Sanz Conde, juez de primera instancia; D. Galo Ponte, promotor fiscal, y familia; el P. Rufino Santos y 500 cazadores con sus jefes y oficiales, y en Tarlac, toda la colonia peninsular, los comandantes de infantería señores Llandes y Gonzalez Llanos y 400 cazadores con sus oficiales.

NOTA DE HOY

### LO QUE PERDEMOS

El *Día de Palencia* recoge algunos datos curiosos respecto de la isla de Cuba para que vaya el público formando cabal idea de lo que perdemos en el mar de las Antillas.

Cuba debe su riqueza a la agricultura; esta isla es, más que nada, una colonia de plantadores, y cuenta hoy con 2.800 sociedades importantes, llamadas *haciendas*, y unas 85.000 propiedades rurales menos importantes, que se ocupan en diferentes cultivos.

Estas últimas representaban en 1897 un valor de cerca de 44 millones de libras.

El arroz y el maíz constituyen el principal alimento de los habitantes; la cosecha de maíz se verifica dos veces al año; las plantaciones de café, algodones e indigoteros son muy numerosas y magníficas, pero el cultivo de la caña de azúcar es el mejor de todos.

La cosecha de tabaco produce al año 180.000 fardos, y las fábricas de Cuba dan cerca de dos millones de cigarros.

La producción azucarera ha pasado, por término medio, de 980.000 toneladas.

A las fábricas de azúcar hay que añadir las destilerías de ron y de melazas, que producen próximamente 10.000 barriles de ron al año, el que se exporta la mayor parte a la América Central y a la América del Sur.

La producción del café está valuada en 78.000 arrobas.

La isla de Cuba produce igualmente cacao y banano; después viene la piña, la naranja y alfonsigo, etc., etc. Las espesaj selvas del país son muy ricas en madera de ébano, cedro y caoba.

La producción animal sigue una progresión constante. En 1897 el número de caballos y mulas se elevaba a la suma de 485.000 y el de asnos 25.000.

El ganado vacuno, lanar y cabrio se valúa en dos millones y medio de cabezas, correspondiendo 80.000 a los carneros y 625.000 a las cabras.

La cria de cerdos se hace en grande escala.

El número de abejas es considerable, y la apicultura no es una de las menores industrias de las islas, en atención a que la cosecha de miel es próximamente de 35.000 toneladas al año, y la de cera pasa de 22.000 arrobas. Estos dos productos representan los artículos de exportación por excelencia.

El total de la producción agrícola de Cuba se valúa en 80 millones de libras, de los que el 50 por 100 representan los productos agrícolas en bruto, y el 50 por 100 los productos manufacturados.

El número de buques que han entrado en la Habana, Cienfuegos y en los otros ocho puertos de Cuba en 1896, ha sido de 3.180, que representan un valor de toneladas 660.975, habiendo sido la cifra de las importaciones de 18.000.000 de libras.



### D. Niceto Llerena Villareal,

segundo Teniente del arma de caballería

falleció el 1.º de Septiembre a bordo del vapor «Isla de Pannay» en Coruña.

E. P. D.

Su padre D. Patricio; hermanos D. Ruperto y D. Tomás, capitán de caballería; tíos, primos, hermana política y demás familia

Suplican a sus amigos la asistencia al funeral que mañana 14 del corriente se verificará a las nueve y media de la misma, en la iglesia de Padres Carmelitas.

Burgos 13 de Octubre de 1898.

### A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA

### DE LA REAL CASA

Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochout, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Espolón, 40, pral. dcha.

### Tomasa Baonza

CORSETERA MADRILEÑA

Lain-Calle, 16, 1.º

GRAN OBRADOR DE CORSETERÍA

Se confecciona toda clase de corsés de 15 pesetas en adelante.

La producción minera de Cuba consiste en oro, cobre y hierro; hay también canteras de mármol y pizarra, manantiales minerales, minas de sal y algunas de carbón.

La provincia de Santiago de Cuba no contiene menos de 296 minas de hierro, manganeso y cobre, que ocupan un espacio de 27.455 acres.

## EL ASUNTO DREYFUS

**El embargo de los muebles de Zola.**  
—Subasta breve.—El editor del gran novelista.

La curia ha procedido en París á la subasta del mobiliario embargado al insigne novelista para pagar la indemnización de 30.000 francos decretada por el tribunal en favor de los peritos calígrafos injuriados en la célebre carta «Yo acuso».

Cuando llegaron los agentes judiciales, 500 personas se hallaban agrupadas en la calle de Bruselas, donde se halla el hotel del célebre escritor.

El comisario de policía encargado de mantener el orden dispuso que no se permitiera la entrada en la casa á los curiosos, teniendo en cuenta que la casa de Zola es un verdadero museo, y era de temer que algunos imprudentes causarían innumerables destrozos.

La subasta se celebró en el zaguán del hotel.

Se puso primeramente á la venta una mesa de nogal, sobre la cual escribían los curiales.

Cumplida la fórmula preliminar, gritó el pregonero:

—Una mesa de nogal de estilo de Enrique II, tasada en 150 francos.

Inmediatamente exclamó el editor Fasquelles:

—Doy treinta y dos mil francos por ella.

El pregonero preguntó entonces:

—¿Hay quien dé más?

Repetió dos veces la pregunta y finalmente dió el martillazo reglamentario, diciendo:

—Queda adjudicada la mesa.

El acto había durado un minuto.

La muchedumbre que se había ido aglomerando á la puerta del hotel se retiró tranquilamente.

Los dos mil francos del pico representan los mil quinientos que importan los derechos de los tasadores, y que éstos han ganado en el instante de la venta, y los quinientos francos á que ascienden los gastos judiciales.

QUÉN GANÓ EL COMBATE NAVAL

## Dictamen de la comisión yanki

Habiéndose disputado Sampson y Schley la gloria por la derrota de la escuadra española en Santiago y las enormes primas correspondientes á la destrucción y apresamiento de buques enemigos, hubo necesidad de nombrar una comisión investigadora encargada de decidir el pleito.

El informe de la comisión dice: que la batalla naval fué librada y ganada con arreglo á los planes de Sampson; que las maniobras ejecutadas por Schley no tuvieron, por tanto, importancia alguna; que el *New York* no tomó parte alguna activa en el combate; que el *Brooklyn* estaba más lejos de los barcos españoles de lo que se ha dicho; que el *Texas* y el *Iowa* se hallaban en primera línea y sufrieron todo el fuego del enemigo; que el *New York* estaba á nueve millas del *Cristóbal Colón* cuando éste arboló la bandera blanca.

El informe termina diciendo que ningún barco norteamericano se acercó á más de una milla de los buques enemigos durante el combate.

## MARTE EN MANILA

Son curiosos algunos detalles que las cartas últimamente recibidas de Manila dan sobre la entrada del ejército yanki en la capital del archipiélago Filipino. Véanse algunos casos.

Un coronel de infantería yanki lo primero que hizo luego de dar la voz de

rompan filas, fué contratar la adquisición de un establecimiento de bebidas, pagando por él, en el acto, 27.000 pesos. Para festejar este éxito mercantil dobló, por primera providencia, el precio de todos los artículos, pero solo para sus paisanos y compañeros de armas. A los españoles recomendó que se les aplicara la antigua tarifa y se les sirviera con equidad y aseo.

Hay oficiales que representan importantes casas de comercio, y andan por la calle con sendos manojos de chorizos de Chicago y jamones de Oxford, ponderando la excelencia de la mercancía en cafés y restaurants.

Otro detalle que habla muy alto en pro de los hábitos militares del ejército invasor, es el modo que tienen de hacer la guardia. El centinela se sienta cómodamente en una silla, pone el fusil entre las piernas y deja pasar las horas en dulce far niente.

En cuanto al oficial de guardia suele recluírse en el cuarto de estandartes en compañía de una botella de Ginebra para suavizar en lo posible las asperezas del servicio.

Cuéntase que un oficial español tuvo necesidad de ir á uno de los antiguos cuarteles hoy ocupados por los norteamericanos.

El centinela, sin moverse de la silla, le indicó que no estaba permitida la entrada.

Solicitó entonces el visitante, ver al oficial de guardia, y el centinela, con mímica muy expresiva, manifestó que su superior estaba entregado á prácticas de alcoholización, y no consideraba oportuno interrumpirlas.

A la poderosa artillería de la escuadra que diezmó en pocos momentos la fuerza española que defendía las avanzadas de la ciudad, se debe únicamente nuestra derrota, en la cual no nos queda ni el consuelo de haber medido nuestras armas con un enemigo de grandes cualidades militares.

## INSTRUCCIÓN PÚBLICA

### Los profesores auxiliares

La *Gaceta* publica un Real decreto del ministerio de Fomento concediendo á los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos derecho á concursar cátedras de número, siempre que reunan las condiciones siguientes:

- 1.º Haber obtenido con anterioridad á la publicación de este decreto, y con arreglo á la legislación vigente á la sazón, el nombramiento de profesor auxiliar ó catedrático.
- 2.º Reunir todas las demás condiciones exigidas para ser admitido á oposición á cátedra de la misma categoría de la que sea objeto del concurso.
- 3.º Acreditar ocho años de antigüedad en la enseñanza oficial, á partir de su nombramiento de auxiliar, con informe favorable del jefe del establecimiento, y reunir además algunas de las circunstancias siguientes:

Tener reconocido por el Consejo de Instrucción pública derecho á concursar cátedras de número.

Haber figurado, á propuesta del mismo Consejo, en lista de mérito relativo para dichas cátedras.

Haber explicado en el establecimiento de que fué auxiliar durante tres cursos completos, sin interrupción, ó el tiempo de cinco, en diferentes períodos, una asignatura igual ó análoga á la que sea objeto del concurso.

En los concursos se estimará como mérito alguna de estas dos circunstancias:

- 1.º Haber verificado oposiciones á cátedra de la misma facultad, sección ú orden de enseñanza y sido propuesto para la misma ó figurado en la lista de mérito relativo.
- 2.º Haber publicado con posterioridad á la fecha de su nombramiento, alguna obra pertinente á la asignatura objeto del concurso, siempre que haya sido ó sea informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública ó por la Real Academia á que corresponda el asunto.

Si á la fecha del concurso la obra no hubiese obtenido informe alguno, podrá

el aspirante presentarla al mismo tiempo que la solicitud, á fin de que el Consejo la juzgue y califique.

El Gobierno presentará inmediatamente á las Cortes un proyecto de ley derogando el decreto ley de 25 de Junio de 1875 y estableciendo reglas para el ingreso en el profesorado oficial por la clase de auxiliares ó supernumerarios, en términos que concilien las ventajas de la oposición con la necesidad de tener un personal auxiliar económico y la conveniencia de perfeccionar en la práctica las aptitudes probadas en público certamen.

## Ayuntamiento

### CONVOCATORIA

No habiendo podido celebrarse ayer la sesión ordinaria por falta de número, se ha convocado para mañana con objeto de tratar de los asuntos siguientes:

Acta de la sesión celebrada el 5 del corriente.

Item de la subasta para el suministro de la carne á la Beneficencia.

**Comunicaciones.**—Del señor presidente de la Junta provincial de Instrucción Pública, manifestando el agrado con que ha visto las disposiciones adoptadas por este ayuntamiento en el cumplimiento de la enseñanza obligatoria.

Del señor administrador de Hacienda, trasladando el fallo recaído en el expediente que se instruyó á José Lopez, vecino de esta capital, por introducción fraudulenta de 276 kilogramos de sal.

Del señor arquitecto municipal participando que habiendo transcurrido el plazo de las obras ejecutadas en el kiosco para la música, procede se abone el importe de pesetas 1.620,80.

Del mismo señor, poniendo en conocimiento el estado en que se halla el pabellón destinado á autopsias del nuevo cementerio, así como también el edificio de las Cuatro Torres.

Del señor administrador de Consumos, participando el fallecimiento del fiel de la recaudación D. Francisco Esteban Pascua.

**Instancias.**—De todos los vecinos del barrio de Villimar, en súplica de que se dote de una fuente de agua potable á dicho barrio.

De doña Jerónima Toba, solicitando la propiedad de una sepultura en el cementerio.

De varios repatriados, pidiendo algún socorro.

**Cuentas.**—De varias comisiones por gastos de las mismas.

**Dictámenes.**—De la comisión de Aguas proponiendo la denuncia del contrato para el riego de calles con la Compañía de Aguas, y en la indicación del señor Aparicio relativa al traslado de la fuente del paseo de la Isla.

De la de Grávidas, en la instancia del practicante de la Casa de Maternidad, en súplica de que se le conceda alguna cantidad en metálico en compensación á los gastos que se le originan por la subida de precios en los artículos de primera necesidad.

De la de Limpieza, proponiendo la adquisición de sifones inodoros.

De la de Obras, en las instancias de varios propietarios de esta vecindad, interesando se averigüe la causa de la depresión del suelo de algunas calles y la ruina de varios edificios.

En diferentes cuentas de varias comisiones.

## Noticias locales

Anoche al regresar de Villimar voló un carro que conducía varios jóvenes, resultando dos de ellos con algunas contusiones.

Ingresaron en la casa de socorro.

Se ha conferido el mando del regimiento caballería reserva de Burgos al coronel D. Manuel Michel.

Se encuentra en esta capital el general de división D. Mariano Capdepón y Maseras.

Mañana tendrá lugar en el hospital militar el primer reconocimiento definitivo de inútiles.

Según relación que publica el *Diario Oficial del ministerio de la Guerra*, han fallecido en Cuba los soldados burgaleses Jesús Rica Diaz, natural de Huerta de Rey; Manuel Saiz Perez, de Pedrosa; Pedro Trasañña Cañeta, de Orantia; Dionisio Urbaneja González, de Melgar; Gonzalo Alonso Fernandez y Braulio Calleja Delgado, de Burgos; José Arauzo González, de Gamiel de Izan; Vicente Angulo Pejares, de Rilfrancos; Pedro Arce Serrano, de Alcocero; Santos Alonso Ojeda, de Altosana; Francisco Arcoes Molinero, de Lobulo; Primitivo Báscones Relola, de Sasamón; Francisco Barbado Arroyo, de Retuerta; Balbino Castrillo Coeira, de Piedrahita; Francisco Corral Castrezano, de Villabasil, y Manuel Catalina Miguel, de Adrada.

¡Descansen en paz!

En la casa de socorro ha sido curado esta mañana un individuo que se hirió la pierna izquierda con una navaja al cortar un palo.

Continúan pasando trenes de repatriados

En el correo de la tarde de ayer salieron para sus casas cinco soldados que estaban en el Hospital militar.

Ha llegado á esta población con objeto de posesionarse de su destino, el nuevo inspector de vigilancia D. Antonio González.

El Excmo. Sr. Arzobispo de esta diócesis, que se halla en Madrid, regresará en breve á esta capital.

Al intervenir en una riña promovida por Melecio y Angel Saez, vecinos de Villasantar, y Primitivo Torres, de Agüera, fué agredida una pareja de la guardia civil por los mencionados sujetos, los cuales se dieron á la fuga; pero poco después eran reducidos á prisión é ingresaban en la cárcel.

La benemérita ha detenido á cinco vecinos de Ameyugo y Encío, por robo de varias reses lanaras á Mauricio Angulo, del último de dichos pueblos.

Los nombramientos para las escuelas anunciadas á concurso en Enero último se han llevado á efecto con arreglo á las propuestas que oportunamente publicamos, por lo cual no creemos necesario reproducirlas.

Las señoras y caballeros de la Cruz Roja han distribuido esta tarde 52 tapabocas entre otros tantos repatriados que salen mañana del hospital militar para sus casas.

Los 28 más necesitados han sido además socorridos con 300 pesetas.

La guardia civil de Peñaranda ha prestado un buen servicio.

Después de infinitas pesquisas logró capturar á Martín Benito Antón, quinillero, y Nemesio Herrero Morón, licenciado de presidio, los cuales en la noche del 24 de Septiembre, asaltaron y robaron en despoblado, término de Barzabal, á varios transentes que desde el Burgo de Osma se dirigían á Cubilla de Tolbaila y Navaleño (Soria), siendo también autores del robo cometido el 25 de Agosto en el pueblo de La Cuenca, de la misma provincia, á D. Juan Soria, consistente en 312 pesetas.

Los mencionados sujetos han quedado á disposición del juzgado del Burgo.

La Cruz Roja ha costado el entierro del repatriado Ciriaaco Ruiz.

El fúnebre acto ha tenido lugar esta tarde en la parroquia de San Gil Abad, asistiendo una comisión presidida por el gobernador civil, señor Bullón de la Torre.

Otra representación de la Cruz Roja acompañó esta mañana hasta el cementerio á los restos mortales de dos soldados que murieron en el hospital militar.

## Alumnos de Instituto

Los alumnos que estudien las asignaturas de 2.ª Enseñanza en la Academia lingüístico mercantil y preparatoria del Bachillerato, aprenderán insensiblemente á escribir y hablar correctamente el francés en el curso de sus estudios, sin que estos sufran menoscabo alguno. **Conste.**

## Diario de avisos

### Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Reales decretos de personal.

Fomento.—Real decreto concediendo á los profesores auxiliares de las Universidades é Institutos el derecho á concursar cátedras de número, con sujeción á las reglas que se establecen.

### Boletín oficial

El *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anuncio de subasta del racionado del colegio de sordomudos y ciegos, para el día 12 de Noviembre.

Circular encargando á los alcaldes devuelvan en tiempo oportuno los impresos de la estadística demográfica-sanitaria que se les remiten.

Comisión permanente de pósitos.—Circular dando un plazo de 10 días á los ayuntamientos que se expresan para que presenten las cuentas de pósitos y pagos del contingente respectivo, correspondiente á 1897-98, pues de lo contrario incurrirán en multa y se enviarán delegados especiales.

Delegación de Hacienda.—Plan de aprovechamiento para el año forestal de 1898-99, relativo á los montes públicos á cargo de la Hacienda.

Comisión mixta.—Actas de las sesiones de los días 26, 28 y 30 de Mayo, y 2 de Junio.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

### Tribunales

Señalamientos para el día 14 de Octubre de 1898.—Audiencia territorial pleito procedente del juzgado de Santander seguido entre la Excmo. Diputación y Ayuntamiento de dicho Santander contra el Abogado del Estado, sobre ejecución de sentencia; ponente, señor Mendez; defensor, licenciado Sección; procurador, Pineda; secretario de García Rubio.

Audiencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Villarreyo contra Sergio Ruiz Gallo, sobre incendio; ponente, señor Rodríguez; defensor, licenciado Dorao (D. Valentín); procurador, Tri tan; escribanía de Tejerina.

### Llegada de viajeros

Hotel Norte.—Coronel Lottin y señora, Mme. Gullamier y Mr. Dussert, de París.

Hotel Monín.—D. Lorenzo Díez, de Valladolid; D. Eustasio F. Villarán, de Briviesca; D. Rogelio García, de Santander.

### Crónica religiosa

Santo de hoy: San Eduardo.

Santo de mañana: San Calixto.

Cultos.—Carmen.—Continúa la novena de Santa Teresa de Jesús.

Merced.—Continúa la novena de la Santísima Virgen.

### Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito en el día de hoy:

Defunciones.—Tomás García, de 7 años, Moneda 25; Ciriaaco Ruiz Díaz de 22, Tahonas 7; Sebastian Martín García, de 21, Hospital Militar; Eduardo González Moreno, de 22, Hospital Militar.

Nacimientos.—María Pilar Carcedo Gallo, Francisco Cuasante Miguel, Félix Lopez Mecerreyes.

### Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

Barómetro: á las nueve mañana, 687,8; á las tres tarde, 684,8

Temperatura: max. sol 31,0; max. sombra 18,5; min. sombra, 3,0; reflexión, 0,7.

Dirección del viento: nueve mañana S., tres tarde S.O.

### Mercados.

Burgos 13.—En el mercado de hoy entraron 2000 fanegas de trigo próximo.

las materias del bachillerato relacionadas con la facultad respectiva.

ULTIMA HORA
CONSEJO DE MINISTROS.—FIRMA.

Madrid 12—2 t. En el consejo de ministros que como jueves se ha celebrado esta mañana en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta pronunció el acostumbrado discurso, haciendo un resumen político de que se ha prohibido hablar á la prensa.

Los decretos puestos á la firma por el señor Groizard, que regresó esta mañana de la Rioja, se reducen al cambio de destinos de dos magistrados de Cuenca y Segovia, y al nombramiento de arcipreste de Coria á favor del canónigo de Gerona D. León Aguado.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Dependiente

En la barbería de Santos Revilla se necesita uno que sepa su obligación.

Nuevo Billar

Se ha abierto al público en la Calle del Cid, 28, sirviéndose café y toda clase de vinos, aguardientes y licores, pastas, conservas y embutidos.

Casa en venta

El día 25 del actual á las doce de su mañana, se venderá en pública subasta, una casa sita en esta ciudad en la calle de San Cosme, números 25 y 27.

Imprenta del DIARIO

Casas en venta

El día 28 del actual á las doce de su mañana, se venderán en pública subasta tres casas sitas en esta ciudad, calle de San Pedro Cardena, núm. 7, y calle de las Casillas, núms. 9 y 17.

20 años de éxito

NADA DE BOMBO

Hay discípulos que pueden decir cómo enseña el

Francés

de viva voz, y por reglas gramaticales el profesor de esta ciudad

D. Aureliano Real San Juan, 39, 3.º BURGOS

Cal-Hidráulica

GRAN FABRICA. Aviso. En la sastrería de Ciriaco Velasco se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la próxima temporada de invierno.

Pérdida

Se ha extraviado un alfiler en forma de hoja de trebol, de oro, con zafiros, en la tarde del 11 en varias calles y paseos de Burgos. Se dará buena gratificación al que lo entregue en la Trinidad (Hotel del Sr. Maguero)

Anuncio

Se traspasa con los géneros existentes la tienda de lampistería sita en la calle de la Paloma, núms. 38 y 40, de esta ciudad, ó se arrienda el local que ocupa. Para tratar de precio y condiciones con la dueña de la misma, viuda de Claudio Mignel.

Prensa de uva

Se vende una máquina de esta clase, en buen uso, para hacer vino. Vitoria, 16, portería.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE Edmundo Deslandes PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian Limpieza y tinte perfeccionados Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Casa en venta

El que desee adquirir la señalada con los números 1 y 3 de la Liana de Afuera, de esta ciudad, puede dirigirse á la Agencia de Negocios de D. Mariano de la Morena, Huerto del Rey, 23, 3.º, donde se facilitará cuantos datos se necesitan y se admitirán las proposiciones que se presenten.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS MILITARES Inaugurada en 1.º de Agosto de 1893 DIRIGIDA POR

D. CAYO AZCÁRATE

D. SEBASTIAN CARSI INGENIEROS MILITARES

Plaza de San Juan, número 9. BURGOS

Para informes, Puebla, 27, 2.º, doha.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LA FACULTAD DE DERECHO

DIRECTOR, D. ENRIQUE G. MONTERO, ABOGADO

Se preparan alumnos para todas las Universidades de España, especialmente para las de Madrid, Valladolid y Salamanca.

La Academia se encarga de todas las gestiones cerca de las Universidades: pedido de programas, textos, apuntes de las explicaciones de los Sres. Catedráticos, matrículas, etc., etc.

Se dan lecciones particulares y á domicilio. Información: San Juan, núm. 72, 2.º, derecha, de cuatro á seis.

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño se vende en pública subasta la casa números 10, 12 y 14 de la calle de Santander.

La subasta tendrá lugar el día 16 del actual, á las once de la mañana, en la Notaría de D. Teófilo Santos, donde se hallan de manifiesto los títulos y condiciones.

Mardones. Oculista

San Juan, 44, 3.º, izquierda. Consulta gratuita de once á doce y no gratuita de doce á dos.

Academia

Lingüístico—mercantil ó sea especial de comercio.

ÚNICA EN SU CLASE EN ESTA CIUDAD dirigida por antiguo profesor autor de varias obras lingüísticas

Inglés, francés y contabilidad

Por métodos especiales se enseña á escribir y hablar el francés y el inglés á jóvenes y personas mayores. Conste.

CLASES Y LECCIONES PARTICULARES INSTRUCCIÓN Y REPASO

de todas las asignaturas del bachillerato.

Nuño-Rasura, 16, pral. (antes Caldavares)

Relojería eléctrica de Oejo

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Relojes de torre, de pared y de bolsillo de las mejores clases

Precios baratísimos.

Composturas de relojes á

DOS PESETAS

No se cobra mas en ningun caso En algunos gratis

NI MEJOR NI MÁS BARATO

Se pavonan relojes de acero á

DOS PESETAS

Cristales de todas clases, formas y tamaños para relojes de bolsillo á 25 céntimos.

ACADEMIA

preparatoria para carreras militares INGENIEROS Y ARQUITECTOS Y FACULTAD DE CIENCIAS

Cuenta esta Academia con profesores suficientes con título de Ingeniero; y los brillantes resultados obtenidos desde su creación, hace ya seis años, son la garantía que ofrecemos, al dar mayor extensión á este centro de enseñanza. Cursos especiales desde Octubre.

De 58 alumnos aprobados en las diversas academias militares en los últimos cinco años y que han hecho su preparación en Burgos han sido presentados por esta Academia 53.

Contabilidad, Francés, Inglés y Aleman

Para informes dirigirse al director, comandante de artillería, D. Antonio Sabater y Becerra, Espolón, 14, 4.º, Burgos.

Academia preparatoria para carreras militares

Director DON ANGEL THUS

Capitán de Artillería, exprofesor de la Academia de Artillería y de la general militar.

Para informes y admisión de alumnos, en casa del director, Puebla, 27, tercero, izquierda.

Perdón, señor. ¿Le hemos lastimado? —respondió el violinista, agachándose con el sombrero para recoger su sombrero. Uno de los jóvenes se le adelantó y se lo quitó, mientras que su camarada, divisando el momento, le preguntó: —¿Es usted músico, señor? —Lo fui en otro tiempo—suspiró el pobre hombre y dos gruesas lágrimas rodaron por los honrados que arrugaban sus mejillas. —¿Qué tiene usted? ¿Sufre usted? ¿Podemos hacerle en algo? —El viejo miró á los tres jóvenes; después les quitó su sombrero, murmurando: —Una limosna... Ya no podré nunca más ganar mi vida tocando el violín... Tengo los dedos debilitados; mi hija se muere de enfermedad, y también de miseria... —¿Había tanto dolor en el acento... que los jóvenes estremecieron de pies á cabeza. —En el acto se llevaron las manos á sus bolsillos y sacaron de allí lo que contenían... El primero, un billete de 30 céntimos. El segundo, 30 céntimos. Y el tercero... un billete de resina! Total: seis céntimos, seis

centavos para mitigar tanto infortunio... ¡era poco! Se miraron unos á otros tristemente... —Amigos—exclamó todo conmovido aquel que había interrogado al desgraciado,—¡un golpe de humor y tres de corazón! ¡Este es un camarada!... Tú, Adolfo, coge el violín y acompaña á Gustavo, mientras que nuestro amigo Carlos hará la recolecta. ¡Dicho y hecho! Levantaron el cuello de sus paletots, desordenaron sus cabellos, hundieron sus sombreros hasta los ojos. —¡Ahora á llevarnos todo por delante! Una Nochebuena, que el buen Dios nos ayude. El presidirá. Se trata de escamotearle un primer premio. ¡Adelante, Adolfo; toca tu trozo favorito para reunir al público! Bajo los diestros dedos del joven artista, el violín del desgraciado viejo resonaba alegremente, y el «Carnaval de Venecia» se ejecutó con un brío extraordinario; todas las ventanas se abrieron; los transeúntes se agrupaban; los aplausos estallaban por todas partes, y muchas monedas de plata cayeron dentro del estropeado sombrero

Opera; allí no se canta mejor... Y el arco, ¡qué bien rascaba las cuerdas; aun siento cosquillas á todo lo largo del espinazo! Y muchas otras observaciones del mismo género que se perdían en la desordenada dispersión de los espectadores. Los jóvenes se acercaron al anciano, que se sofocaba de emoción. —¿Vuestros nombres?—murmuró el pobre hombre—para que mi hija los pronuncie en sus rezos. El primero dijo: —Yo me llamo «Fé». —Yo la «Esperanza»—agregó el segundo. —Entonces yo soy la «Caridad»—dijo el tercero, depositando delante de él el sombrero, que rebosaba de monedas. —¡Ah, señores, señores! ¡Sepan siquiera á quién acaban ustedes de favorecer tan generosamente! Yo me llamo Chappener, soy alsaciano... Durante diez años fui director de orquesta de Strasburgo; tuve el honor de montar en escena allí el «Guillermo Tell»... ¡Dios mío! Después de dejar á mi pueblo, la desgracia, las enfermedades y la

